

SIAPER

CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N°
LA CISTERNA,

000604

04 MAY 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
ARCE FARFAN HERMINDA DEL CARMEN	02:30	06/03/2015 14:00	06/03/2015 16:30
CARRASCO LOPEZ JORGE	36:00	09/03/2015 08:30	12/03/2015 17:30
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ DEL CARMEN	01:30	09/03/2015 08:30	09/03/2015 10:00
NUÑEZ OYARCE FRANCISCO JAVIER	05:30	09/03/2015 12:00	09/03/2015 17:30
ORELLANA FERRADA PATRICIO ALFREDO	02:00	06/03/2015 08:30	06/03/2015 10:30
PARRA RUBIO ALEJANDRA PAULINA	04:30	09/03/2015 13:00	09/03/2015 17:30
PIZARRO BARRAZA LUIS ARMANDO	13:00	09/03/2015 13:30	10/03/2015 17:30
VILLARROEL BARAHONA GEORGINA	04:00	09/03/2015 08:30	09/03/2015 12:30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE "PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Aar.
DISTRIBUCION

- 1.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 2.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 3.- DIRECCION DE CONTROL
- 4.- DEPTO RECURSOS HUMANOS
- 5.- PAGINA WEB (SIAPER)
- 6.- OFICINA PARTES ✓